

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA  
DATAMONT S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Mayo del 2014, siendo las 14:00, en las oficinas de la compañía DATAMONT S.A., situado en la OE7A N311-62 y Av. Mariana de Jesús, se reúnen las siguientes personas: EL Sr. Arturo Barros Pazmiño con cedula No. 170057216-5, en representación legal de DATAMONT S.A., poseedor de 400.00 acciones; La Sra. Carla Giovanna Olalla León con cedula No. 171638879-6 poseedora de 400.00 acciones. Se exhibe el libro de participaciones y accionistas de la Compañía, del cual aparece que todos los concurrentes son poseedores de las acciones en la forma y cuantía en que se han hecho constar al inicio de esta sesión, verificándose de esta manera que se encuentra presente el cien por cien del capital social, y de acuerdo con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, la Junta General Universal se encuentra legalmente convocada y queda válidamente constituida, ya que por unanimidad de los concurrentes que representan la totalidad de este capital social, aceptan la celebración de esta junta.

Preside la sesión la Sra. Carla Giovanna Olalla León Presidente de la Compañía, y actúa como secretaria la Sra. Paola Alexandra Grijalva Pareja, igualmente por unanimidad se prueba el siguiente orden del día:

**AGENDA:**

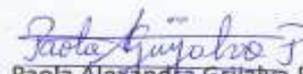
1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico 2013.
2. Análisis y discusión de varios temas inherentes a la administración y manejo de la compañía.

De esta manera ha sido tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, concediéndose treinta minutos de receso para la redacción de la presente acta, luego de la cual se reinstala la sesión, se lee y se aprueba por unanimidad el acta redactada por la Sra. Secretaria, resolviéndose que la suscriban todos los concurrentes, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, con lo que termina la sesión a las 16:00 horas.

Los Socios:

  
Sr. Arturo Barros Pazmiño  
GERENTE GENERAL

  
Sra. Carla Giovanna Olalla León  
PRESIDENTE

  
Sra. Paola Alexandra Grijalva Pareja  
SECRETARIA AD-HOC